

**Lo público, lo privado y lo común.
Tensiones y discursos sobre la propiedad social**

Ariel Sar¹

Resumen

Los conflictos por la propiedad y la apropiación del espacio territorial ponen en tensión concepciones sobre “lo público” y “lo privado” que opacan, cuando no ocultan, un tercer sentido de la propiedad que es el de “lo común”. El espacio común es un bien social y no puede ser apropiado por los privados ni por el Estado, quien solo lo administra y protege en representación de la sociedad. El análisis conceptual reconstruye la trama de relaciones de poder que excluyen a la sociedad y a los bienes comunes del espacio territorial y de los bienes públicos. En este sentido, hay una doble operación política: excluida la sociedad como propietaria y oculta la noción de “lo común”, solo resta que el Estado sea cooptado por los privados para tener a su disposición la extensión territorial y los recursos ambientales como bienes propios o mercancías. El presente trabajo recupera el marco conceptual de la propiedad de un conjunto de bienes territoriales, develando las relaciones y las interacciones de clase que se expresan en el destino final de la propiedad de la tierra urbana, en los recursos hídricos y sus costas y en los minerales para la producción tecnológica.

Palabras clave: comunes urbanos, metrópolis, neoliberalismo, capitalismo cognitivo.

Introducción

El tránsito del feudalismo al capitalismo obligó a los trabajadores rurales a perder sus medios de producción y a migrar del campo a la ciudad. Esta migración forzada inició un complejo proceso de urbanización, con la consiguiente lucha por la posesión y la administración de la tierra entre los privados y el Estado. Desde 1970, con el fin de los acuerdos de Bretton Woods, se inician las políticas de liquidación del Estado de Bienestar, con la alteración del precio del petróleo y los programas de privatización de actividades rentables en manos del Estado.

El espacio geográfico de las ciudades no escapó a la lógica de la privatización y se agudizó un proceso por la apropiación y mercantilización de la tierra, iniciado con la segunda revolución industrial. El espacio urbano, entonces, se convirtió en un territorio en disputa por su apropiación y la resignificación. Esta disputa se expresa como un conflicto y una interacción de clases porque, en esa tensión por la propiedad, se ponen en juego la configuración de cada clase social, sus intereses, valores, expectativas y capacidad de poder.

¹ Doctor en Comunicación (UNLP), docente (UNPAZ) asar@unpaz.edu.ar

Como consecuencia de esas luchas, los comunes urbanos han ido perdiendo entidad como concepto, aunque no valor territorial para los habitantes. Esa pérdida se produce, en algunos casos, por falta de interés personal y colectivo; en otros, como consecuencia de políticas públicas o privadas deliberadas, realizadas con el fin de evaporar el sentido de existencia de los comunes urbanos, y que nadie reclame por ellos.

Este trabajo se estructura a partir de problemas y preguntas que ponen en cuestión las concepciones sobre los comunes urbanos con el fin de contribuir a reinstalar su significación social y territorial, los valores de la convivencia colectiva y la propiedad social, ante el avance neoliberal sobre los bienes públicos y comunales. Para ello, el trabajo se organiza siguiendo un orden lógico en cinco aspectos principales: (1) La ciudad como problema aborda el concepto de ciudad y su significado social a través de algunos hitos de la historia, 2) Qué son los comunes urbanos la apropiación que una clase social hace de los bienes comunes, (3) la segmentación de esos bienes urbanos como barrera social, política y económica (4) la disminución de espacios de socialización y participación política, que ponen en riesgo la matriz dominante, y (5) la conversión en mercancía de los bienes comunes, y de los comunes urbanos en particular, para ser apropiada en un mercado. Estos cinco aspectos se articulan, en general, siguiendo un orden secuencial, aunque muchas veces se producen en simultáneo, se analizan en este trabajo para develar cómo los comunes urbanos, como bienes comunes, son ocultados, invisibilizados, con el fin de que pasen desapercibidos, como si no existieran, y de esa manera simplificar las tareas de la apropiación territorial. Este accionar es una demostración de cómo se despliega el neoliberalismo, no sólo como ideología, sino como estrategia de acumulación de poder, de capital financiero y de modo de relación social y política desde el último tercio del siglo XX a la actualidad.

1. La ciudad como problema

El mundo se transformó para siempre a partir de la era de las revoluciones en Europa, desde el fin de la Edad Media y el desarrollo de la Edad Moderna. La revolución de los burgos aceleró el tránsito del feudalismo al capitalismo y la revolución industrial inglesa provocó el abandono masivo del trabajo rural y la explosión demográfica de los centros urbanos. Las ciudades cambiaron radicalmente en configuración y en sentido. La privatización completa (o el saqueo) de las esferas del trabajo, es decir de la tierra y de los medios de producción, obligó a los trabajadores rurales a emprender una migración forzada del campo a la ciudad y a emplearse en lo que pudieran. La vida rural comenzó a morir con

el feudalismo y los burgos adelantaron la convulsión de las ciudades. Sin proponérselo, las nuevas poblaciones urbanas plantearon un desafío al poder real, que instrumentó estrategias para bloquear y controlar a esas masas de extraños recién llegados que, como de un día para el otro, desbordaron los espacios comunes y, en un futuro no muy lejano, podrían transformarse en sujetos que pusieran en cuestión al poder político y económico real.

Con la nueva configuración de la población, ya no tenía efectividad el mantenimiento de los mecanismos de control social como el *anatopoder*, un conjunto de instrumentos de poder disciplinario para actuar sobre el cuerpo del ser humano, dirigido a la anatomía del sujeto como individuo aislado para su control social, político y económico. Para enfrentar a la sociedad de masas se implementó una nueva tecnología, un dispositivo que tenía que abarcar a todas las personas de manera simultánea. Para ello los centros de dominación fueron desarrollando estrategias para disponer de un *biopoder*, un poder dirigido al sujeto social como especie que se desplegaba como una influencia masiva sobre las personas con tecnologías no disciplinarias (Foucault, 1976) que permitiera el control total y simultáneo de la población, a la sociedad ya heterogénea en su conjunto.

A partir de la expansión del maquinismo industrial, a partir de mediados del siglo XIX, la vida cotidiana en los centros urbanos se fue transformando en masiva, lo mismo que la producción y el consumo. El desarrollo de los nacientes medios de comunicación automáticos se orientó a la transmisión masiva, el transporte marítimo y las migraciones movilizaron a millones de personas. También la economía y la política facilitaron la violencia en masa, que tiene un claro ejemplo en las dos guerras mundiales del siglo XX.

El abordaje de la sociedad en su conjunto dio nacimiento a los estudios sociales. Así, por ejemplo, se estudia la psicología de las masas, la medicina se convirtió en higiene pública, porque, por ejemplo, en esos contactos sociales se producían contagios masivos y las enfermedades mutaban de pandemias a endemias. En ese contexto, la ciudad también se consideró un problema a resolver, una de las esferas que el biopoder tenía que tener en cuenta y sobre la cual había que intervenir porque también aparecieron otros problemas propios de la masividad demográfica, como los accidentes y emergieron nuevas problemáticas como la vivienda, la circulación, el espacio ocupado y el espacio libre, la alimentación y el agua potable, entre otros recursos básicos, para una sociedad de masas, además de la distribución de la riqueza y las acciones propias de la vida pública en sociedades democráticas.

Aún más, la ciudad es un ámbito en el que se expresan los conflictos del trabajo, de las relaciones de poder en las esferas de lo social y lo político en las que las clases sociales interaccionan y tensionan los modos de relación social, de distribución de la riqueza y la apropiación del territorio urbano. En este último aspecto, la ciudad es un problema porque la población demanda por el derecho de vivir en la ciudad y de apropiarse socialmente de ella, a disfrutar de los espacios públicos y los espacios comunes, y aquí lo social y lo común se enfrentan con lo individual y lo privado.

En la postmodernidad, el neoliberalismo fue reconfigurando las ciudades como metrópolis (Negri, 2020), también analizadas como postmetrópolis a partir de un giro espacial interdisciplinario que se presenta como geohistoria del espacio urbano (Soja, 2008). En uno u otro caso, se observan las características de la concepción neoliberal sobre lo social y lo urbano que son la exclusión de los sectores medios y bajos y la apropiación de las elites de las áreas disponibles y la reconversión de esos bienes públicos y comunes en mercancías. En este sentido, hay un urbanismo neoliberal “realmente existente” (Theodore, Peck y Brenner, 2020), que se apropia y distribuye de manera desigual el territorio urbano. Para el neoliberalismo, las lógicas de la redistribución social y los derechos son un impedimento para la realización económica y se deben eliminar, poniendo en su lugar las lógicas de la competencia. La mercantilización del espacio urbano consiste en eliminar todo sentido de bien público, reduciendo los espacios públicos y los comunes urbanos a meros objetos o mercancías a ser disputadas en un mercado de tierras. En la mercantilización de bienes y en la lógica de la competencia los ganadores son siempre los mismos por capacidad económica y de recursos simbólicos, y así la libre competencia es una apariencia de una disputa entre iguales.

El territorio urbano es concebido como un escenario privilegiado de reestructuración neoliberal (Theodore, Peck y Brenner, 2020) en el que se simplifican el significado y el valor de la tierra, caracterizando al todo con un criterio bipolar: hay propiedad privada y hay propiedad pública. No se reconoce ningún otro tipo de propiedad. De esta manera, se omite intencionalmente a los comunes urbanos, se los oculta en la discusión, como si no existieran. Esta omisión es deliberada, precisamente, porque lo que se busca es quitar del medio esa propiedad social, negar la propiedad social y el derecho a su disfrute para que pueda ser apropiada. Es ese significado lo que está en disputa y es prioritario que sea revelado para que la sociedad no siga perdiendo bienes propios a manos de minorías económicas.

2. Los comunes urbanos

¿A qué se llama comunes urbanos? Desde la prehistoria², la humanidad vivió siempre en espacios comunes, territorios que no eran de nadie, que estaban a disposición de quienes los quisieran usar. No existía el sentido de propiedad privada tal como hoy la conocemos ni de la tierra como propiedad de alguien³. La noción de espacio común comienza a ponerse en cuestión con el advenimiento de la propiedad privada y la desigualdad, propia del capitalismo protestante. La expansión de la revolución industrial inglesa y la imposición militar de mercados capitalistas en países del hemisferio sur impulsó los centros urbanos y la posterior conformación de metrópolis. Con la urbanización de la población, la geografía urbana se convirtió en un campo de lucha por la apropiación de los cada vez más escasos espacios vacíos. Entre estos se encuentran los llamados comunes urbanos.

Los comunes urbanos son espacios de propiedad social, no pertenecen al Estado ni a los privados (Lariagon, 2020:618). Pero si bien la idea de urbano refiere a territorio, no se trata solo de la tierra, sino también las costas, el agua potable, los humedales, y tantos otros bienes comunes que el neoliberalismo pretende apropiarse como si fuesen mercancías. En este sentido, la tierra urbana es la habitable, pero también hay que incluir a la tierra con fines extractivos, como ocurre actualmente con el litio, que se utiliza en las industrias automotrices para los coches eléctricos y de productos digitales. La minería con fines extractivos tiene una esfera geofísica y una esfera geopolítica (Parikka, 2020:31).

En ese mismo sentido, pero referido a acciones colectivas y a recursos económicos considerados comunes, Elinor Ostrom (2000) desarrolló una de sus tesis económicas que sostiene, precisamente, la existencia de bienes comunes que no son propiedad del Estado ni de los privados. En oposición a aquella argumentación, Garret Hardin (1968) desarrolló la noción de que las acciones colectivas terminan en una "tragedia" porque los sujetos realizan, finalmente, acciones individuales para su propio beneficio sin pensar en el resto de las personas y, de un modo u otro, desprecian lo común como bien colectivo. Estas teorías se refieren, específicamente, a los llamados recursos de uso común (RUC), que son bienes económicos comunes limitados de dinámica cambiante, como puede ser la pesca.

² La prehistoria, por convención, es el periodo anterior al 3500 a.C. En ese año, aproximadamente, se considera que los sumerios inventan la escritura, y ese hito es considerado el punto de diferenciación. Allí comienza la historia, la historia documentada, y las etapas de la historia.

³ Entre los restos de la civilización sumeria hallados en excavaciones científicas se encontró una tabla de arcilla que tiene una escritura en la que se reconoce la tenencia y explotación de una porción de tierra a un habitante local. Sería ese, de una forma u otra, el primer documento sobre una forma de propiedad privada, por lo menos para explotación agrícola.

La idea de “tragedia” de los comunes por conductas individuales no tendría que afectar el sentido principal de la concepción. Es decir, el árbol no debería tapar el bosque. Por ello, se propone romper con “la tragedia de los (anti)comunes” y “potenciar el conocimiento de los comunes” (Ramírez Gallegos, 2014:14). En efecto, no sólo se rechaza la noción de tragedia, sino que invierte el sentido de quienes tienen conductas individuales: no serían comunes sino anticomunes, porque con esas conductas atentan contra el conjunto. Al mismo tiempo, el autor invierte el sentido negativo de Hardin para plantear la concepción de los comunes como una potencia y una virtud que tienen que permitir transformar la sociedad. En la tesis de Ramírez Gallegos, los comunes tienen capacidad, potencia y virtud para construir un sistema cognitivo que contribuya a la emancipación social. Aquí, uno de los puntos centrales es cómo y para quién se produce el conocimiento, y se articula con la propuesta de Negri (2020) referida a que la producción material de la fábrica se ha reconvertido en producción inmaterial en las metrópolis por efecto de la transformación tecnológica y la nueva fase del llamado capitalismo cognitivo. Ese conocimiento que se produce en la metrópolis es, sin duda, para las elites.

Las concepciones sobre los comunes urbanos están relacionadas con la noción de espacio público y ciudad, y esta relación llega, muchas veces, a la confusión entre espacio público y comunes urbanos como si fueran un mismo objeto. Más aún, incluso el propio Estado suele considerar a los comunes urbanos como espacios públicos bajo la idea simplificadora de que lo que no pertenece al privado, es público, y por lo tanto esos bienes urbanos están sujetos a la administración, uso y disposición de las autoridades políticas de turno.

Esas concepciones sobre la ciudad y el espacio público se fueron constituyendo y transformando a través de un extenso recorrido histórico. Desde la antigüedad, la idea de ciudad tuvo diferentes orígenes y significados. Las primeras ideas de asentamiento humano estuvieron asociadas a la constitución de cementerios y santuarios en los cuales se depositaban a los muertos y se realizaban las ceremonias y ritos de acuerdo a las creencias con significativas diferencias entre algunas formaciones sociales y grupos culturales (Mumford, 2012:14). Siglos más tarde, aparece una doble significación, de origen francés, en la que ciudad es concebida como un espacio físico, la “ville”, pero también es una mentalidad que se constituye por medio de percepciones, comportamientos y creencias, la “cité” (Sennett, 2019:5). También persisten en el tiempo, aún con restos arqueológicos o nombres de territorios, desde la ciudad amurallada o la ciudadela a la ciudad como lugar abierto y sin restricciones de circulación.

Así como la ciudad tiene diversas nociones, el concepto de espacio público también es puesto en tensión a partir de lógicas parecidas a las que constituyen la idea de ciudad. El espacio urbano, ya sea público, privado o común, es una producción social, y por ello su percepción social puede ser cambiante, más allá de la relativa estabilidad de conceptos que han logrado perdurar a través del tiempo. En este sentido, se pueden identificar diferentes significados de espacio público, en los que se podrán deducir algunas categorías históricas y otras más recientes. En efecto, entre las variadas definiciones de espacio público hay dos que aparecen como contrapuestas: una, la de espacio público como discurso público y la capacidad para que sea reproducido masivamente. En este caso el espacio público es el territorio del encuentro de ciudadanos en el que se construye el diálogo político y se ejerce la ciudadanía. También se refiere a la libertad de expresión y al derecho de los ciudadanos de manifestarse y de decirle al propio poder su opinión sobre los asuntos públicos y sobre el gobierno. Esta idea está más asociada a nociones de la Ilustración y de la Revolución Francesa, en la que participa, también la concepción de opinión pública (Chartier, 2003). En un sentido más extendido, la idea de público es una referencia culta a la idea de pueblo, pero en un sentido más restringido, donde lo público se opone a lo privado y siempre tiene un sentido político (Guerra, Francois-Xavier y Lemperiere, Annick et al., 2019).

La otra definición se refiere al espacio público como territorio, término difuso en el que subyacen las ideas de comunes urbanos y la de territorio de propiedad o administración estatal. En este caso, el de espacio público como territorio, aparecen varios significados, por lo menos cinco. Uno es como “vacío entre construcciones”, como un suelo sobre el que hay que intervenir. El segundo, aparece como valor ideológico asociado a la democracia, la participación, la convivencia, el compartir como acto y acción política (Delgado, 2011:9-10). El tercer término, desde una perspectiva más actual, se refiere al espacio público como una relación con la ciudad y al común urbano, un bien común. En el cuarto término el espacio público es analizado como un territorio en pugna porque la ciudad urbana ahora es considerada una metrópoli, y en ella se tensionan las percepciones del espacio como lugar de “uso” y como lugar de “intercambios” (Negri, 2020:239-248). Como espacio de uso, la ciudad es un bien común, un bien cultural donde se materializa los comunes urbanos que los habitantes consideran, con legitimidad, como propios y con derecho al uso colectivo. Pero como espacio de intercambios solo es territorio del capital en el que se extrae plusvalor. Finalmente, el quinto significado se refiere al espacio como un “no-lugar” (Augé, 2000) que es solo de circulación, de tránsito, los nuevos lugares producidos por el neoliberalismo en los centros urbanos para el consumo compulsivo bajo la apariencia de entretenimiento.

A partir del último cuarto del siglo XX y principios del XXI, diversos discursos sobre el espacio público pretenden modificar el sentido real y la percepción social de qué es el espacio público, del derecho a la ciudad, y pasar por alto la existencia de los comunes urbanos. Para Antonio Negri la fábrica ya no es lo que era, ya no da ganancia a escala ni tampoco se fabrica con los antiguos sistemas productivos; el fordismo y la línea de montaje son el pasado. En la actualidad, la producción y reproducción del capital se obtiene en los intercambios y en la producción de conocimiento que se producen en la metrópolis. Por ello, el territorio geográfico estatal y del común son puestos en cuestión, porque son una molestia, una barrera para la circulación del capital financiero, un obstáculo para las ganancias a escala. En la metrópolis se realiza la actual etapa del capitalismo cognitivo y cada sujeto es un productor, y un consumidor, de conocimiento social que se extrae mediante la gran red de telecomunicaciones globales. El neoliberalismo ha logrado modificar la matriz productiva y de la propiedad social para expandir la producción inmaterial en la metrópoli, y todo su espacio urbano es una gran fábrica a cielo abierto que tiene que estar también libre de interferencias y de conflictos sociales. Para llevar a cabo ese proyecto, una de las estrategias es la segmentación del espacio urbano, porque permite a las élites económicas la apropiación del territorio de la metrópolis y la exclusión del resto de los sectores sociales.

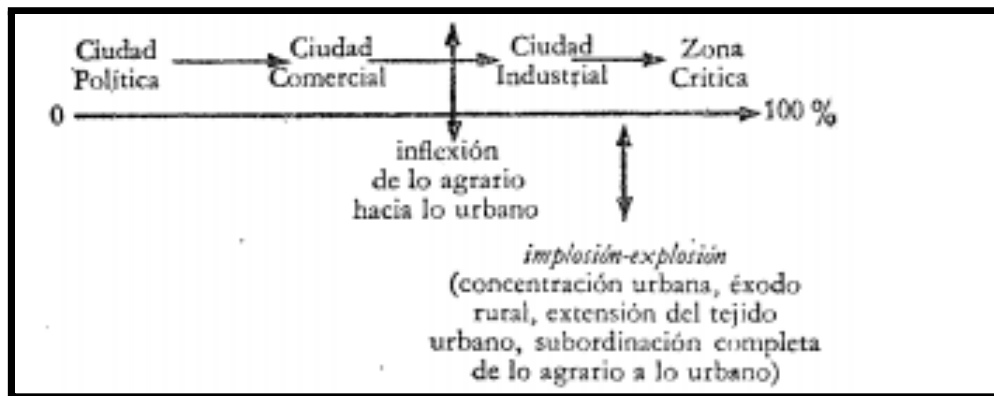
3. La segmentación de los bienes urbanos

La privatización del espacio rural y la migración masiva de trabajadores del campo a la ciudad comenzó en los orígenes del desarrollo del capitalismo industrial, facilitando la fragmentación y el cercamiento de la tierra (Lariagon, 2020:616). Las consecuencias del cercamiento como política económica y social llegan hasta la actualidad, aún con las transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas propias del devenir humano, pero potenciadas por criterios de clase social que orientan esos cambios de acuerdo a sus propios intereses. La apropiación de la tierra sigue teniendo prácticas y privilegios de clase.

En efecto, la fragmentación y el cercamiento de la tierra del mundo rural inició el proceso de privatización de la tierra del común, que se extenderá del campo a la ciudad. Se trató de un extenso proceso histórico en el que se puede observar cómo se producen las transformaciones espaciales, de cómo el mundo rural es dejado atrás por la industrialización

y ésta por el urbanismo (Lefebvre, 1970), hasta la actualidad en la que la ciudad se convierte en metrópolis (Negri, 2020).

Para dar cuenta de estos cambios Henri Lefebvre (1970) plantea la problemática de la ciudad a partir de un eje que describe distintos tipos de ciudades según el criterio de constitución o el modo de producción predominante. Así, plantea un gráfico en el que se observa lo siguiente:



Extraído de Lefebvre (1970).

El pasaje de un tipo de ciudad a otra fue acompañado, o impulsado, desde la Edad Media a la actualidad, por el cambio en el modo de producción. También se modificó la valoración del espacio social concebido como ciudad y la configuración como lugar en el mundo de quienes la habitan. El autor plantea tres tipos de ciudades siguiendo un orden histórico, cronológico, que describen, en general, los grandes modelos de ciudades europeas como la polis griega, los burgos y las que tienen a las fábricas de línea de montaje como núcleo. Luego plantea una fase crítica, que coincide temporalmente con la época en que realiza su análisis filosófico-urbano, en 1970. Dicha época es simultánea con el despliegue del neoliberalismo, en distintos momentos dentro de esa década, según varios autores (Negri, 2020; Anderson, 2003; Harvey, 2007) y con las primeras investigaciones de tecnología de redes de telecomunicaciones electrónicas, la Internet.

Henri Lefebvre plantea su hipótesis sobre el tipo de ciudad que sucederá a la industrial y considera que una de las opciones es una ciudad urbana “altamente tecnificada”. En este punto parece tener demasiada fe en el futuro y, aunque esa ciudad ya se desarrolla como “ciudad inteligente” o hiperconectada, sin duda no será para todos. En la actualidad, la ciudad digital es la antesala de esa ciudad altamente tecnificada, en la que la producción de la vida social está atravesada por Internet y las redes de telecomunicaciones, la robotización de la producción y la distribución de mercancías mediante drones. Los cambios tecnológicos

y sociales modifican también los usos urbanos y la ciudad transforma su objeto vital para ser asumida en el capitalismo cognitivo como el territorio en el que se produce conocimiento y la burguesía cognitiva extrae el capital y el plusvalor. Así, la fábrica deja de ser el espacio físico de la producción material de la que el capital extrae y acumula su ganancia. En la actual etapa, es la ciudad toda la que ocupa ese lugar (Negri, 2020). La producción fundamental ya no es material, por eso abandona el espacio de la fábrica y se traslada al ámbito de la ciudad. Ahora se trata de una producción inmaterial, simbólica, que se realiza en los centros de contacto y de interacción social que permiten la producción de software, de algoritmos, sistemas de conocimiento complejo. Las calles, los bares, las universidades, las empresas tecnológicas y cada una de las propias casas de los habitantes, el hábitat mismo de cada sujeto, es un espacio de producción cognitiva.

Esta transformación productiva le asigna otro sentido y otra función a la ciudad. Antes, había que concurrir a las fábricas a producir, en espacios limitados y dependientes de las vías de interacción que transportaban humanos y materiales a, y desde, esos lugares. Ahora, la producción de conocimiento es masiva, es toda la ciudad una usina de cerebros produciendo para el capitalismo cognitivo. En esa lógica, los no productores, los excluidos de la producción de conocimiento, pueden también ser excluidos de su lugar en la ciudad, empujados a la periferia urbana, que cada vez queda más lejos de la trama urbana.

Henri Lefebvre no pudo prever qué ocurriría en esa fase crítica porque lo que iba a suceder estaba naciendo de manera simultánea a la emergencia del neoliberalismo y la producción teórica de la Internet. Por lo tanto, después de la Ciudad Industrial viene la Ciudad Digital o la Ciudad Inteligente y la fase crítica, entonces, se desplaza y abre nuevos interrogantes. ¿Qué tipo de ciudad sucederá a la Ciudad Digital o la Inteligente? ¿Qué otro artificio, qué otra transformación urbana nos espera en los próximos 50 años? ¿O 30 años? ¿Podremos prever ese futuro y modificarlo a favor de la sociedad? ¿Es posible torcer el destino de un capitalismo predador? Para adelantarnos en el tiempo, tendríamos que poder anticipar los límites de la ciudad digital y de la producción de conocimiento.

La ciudad digital es una ciudad neoliberal, es ya una metrópolis en la que se implementa un neoliberalismo “realmente existente” (Theodor, Peck y Brenner, 2009), que se caracteriza por realizar un “tratamiento de choque” contra las políticas públicas, el rol del Estado y de todas las acciones políticas y sociales en favor del común. Así, se racionaliza el Estado, se convierten en mercancías transables todos los bienes y servicios, que alcanza también a toda la extensión de la tierra urbana y sus costas, incluyendo a los comunes urbanos. Se produce una transformación socio espacial completa que modifica el territorio urbano y

reubica, es decir excluye, a los sectores sociales a los que se considera sin sentido porque no tienen valor productivo en el neoliberalismo. Para esta ideología, los sujetos que no producen conocimiento o no producen ningún servicio en ese esquema, no son útiles, no se les puede extraer capital y, por lo tanto, tampoco tienen valor como humanos.

El espacio urbano de la metrópolis, segmentado y privatizado en beneficio de una clase económica, desplaza a la periferia a los "sin valor". Los excluye del derecho a la ciudad y reinstala, de hecho, la segregación por factores económicos y patrimoniales. En esta fase de ciudad digital, o nueva fase crítica, el espacio urbano se convierte en una metrópoli, con una trama segmentada y una práctica excluyente.

4. La disminución de los espacios de socialización

La pérdida de los espacios públicos y de los comunes urbanos afecta a la sociedad en su conjunto. Las consecuencias de esta transformación son múltiples: el medio ambiente, la socialización como interacción humana y como construcción política, entre otros, además de la pérdida de lo común mediante el saqueo organizado como mecanismo legítimo y legal. La apropiación y segmentación del espacio urbano desplaza a parte de los sectores medios y bajos de los núcleos urbanos, los segrega y, al mismo tiempo, reorganiza las vías de comunicación para la circulación de los bienes y servicios para el capitalismo cognitivo.

La exclusión social urbana funciona como una diáspora que barre, de manera simultánea, con diferentes actores y problemáticas que pueden poner en peligro la hegemonía económica neoliberal en la metrópolis. Por un lado, excluye y dispersa a los sujetos. Los excluye de su derecho a la ciudad y los va desplazando a la periferia, fuera del radio urbano de producción de conocimiento. Cuando a esos sectores se les permite entrar a la ciudad es para colaborar en la circulación de bienes y servicios, y luego tienen que salir de ese espacio. En ese sentido, para el neoliberalismo, esas personas son solo mano de obra circunstancial y habitantes esporádicos del espacio urbano.

La dispersión social funciona, al mismo tiempo, para negarle a esos sujetos toda posibilidad de establecer redes de interacción, de comunicación y de construcción social. La dispersión convierte a esos sujetos en desconocidos entre ellos mismos, promueve a que solo haya multitud y que no haya ciudadanía, modifica el sentido de estar juntos por estar mezclados y sentirse extraños unos con otros, impide que se puedan construir significados políticos y

herramientas de transformación social. Cada uno se transforma en un Otro en el sentido antropológico cultural.

La exclusión y la dispersión social no son nuevas, son mecanismos propios del liberalismo, pero que, en la actual fase de neoliberalismo, operan con mayor violencia material y simbólica sobre el conjunto con tecnologías de control y disciplinamiento social (Jozami, 2020). Estos mecanismos son parte del proyecto político y económico que, en el capitalismo cognitivo, se van transformando y estilizando con los cambios sociales para que su eficacia sea permanente, a largo plazo y no se ponga en duda la matriz de dominación y de acumulación de capital. El pasaje del anatopoder al biopoder es un claro ejemplo de la producción tecnológica de dominación.

Las consecuencias de un accionar de exclusión y segregación produce una des-sujeción de las personas, una desconexión entre los sujetos que integran los sectores sociales y políticamente activos de la metrópolis, de los ciudadanos en un sentido político. Si la política y lo político se producen en la calle, en los espacios públicos, en los comunes urbanos, si las subjetividades se construyen en la relación cara a cara de las personas, si la producción de conocimiento sólo es posible en la interacción de sujetos y saberes personales, al ser excluidas y dispersas, las clases populares pierden el acceso a todos los medios de contacto para la interacción y la construcción social y política, y la producción de conocimiento sigue estando en poder de las élites y para ellas mismas.

La interacción entre las personas, la relación cara a cara, cuerpo a cuerpo, es un imperativo social que hay que defender, es una acción social propia de la condición humana. Esos contactos se producen en el espacio público y en los comunes urbanos. Por lo tanto, cuando se afectan esos espacios no solo se les niega el acceso a sus dueños legítimos, sino que también se afectan otras esferas de la sociabilidad como son la construcción política y la organización social.

En resumen, la segregación y exclusión urbana mediante la apropiación de los comunes urbanos facilita, desde la perspectiva neoliberal, el acceso a la tierra de la metrópolis sin límites y a sus costas marítimas y, de manera simultánea, la limitación o anulación de los riesgos de la organización de la sociedad civil como sujetos políticos, en el sentido más literal e histórico de lo político, que es la oposición al poder, al orden establecido, que se produce en el despliegue de la soberanía del pueblo. Para que el neoliberalismo alcance ese objetivo, toda la geografía urbana tiene que ser convertida en mercancía, y solo en ese proceso se puede consumir la apropiación de los comunes urbanos.

5. Los comunes urbanos como mercancía

La ciudad es un campo de intervención de la biopolítica. En la actual fase del capitalismo cognitivo o de algoritmos, las tecnologías de información y comunicación han impactado negativamente en la ciudadanía política, las subjetividades y los saberes. No son efectos colaterales, no se trata de consecuencias no deseadas porque la tecnología nunca es neutra: lo que no nace como objeto capitalista es objetivado y naturalizado como un dispositivo para el consumo, pero más como una mercancía para la interacción que, al mismo tiempo, sirve para el control social y facilita la producción y la reproducción de capital.

Estas tecnologías de la información y la comunicación han llevado la escritura mediática a distancia a un extremo tal que han virtualizado no solo al propio sujeto sino toda la vida cotidiana, realizando un deseo histórico del liberalismo: el retiro de la vida pública de las masas, de la multitud, y su confinamiento dentro de los límites de sus casas. Este encierro disminuye la circulación pública de los sujetos, los encuentros personales en los espacios públicos y los comunes urbanos, se pierde el equilibrio entre la vida pública y la vida privada y la preocupación por los problemas y el destino comunes (Sennett, 1978:11-13), porque se lesionan la ciudadanía política y la constitución de lo político como acción y relación de poder, y también a quienes se identifican como sujetos económicos y políticos, como sujetos de clase o ciudadanos.

El impacto negativo sobre las subjetividades se pone en evidencia cuando los sujetos se configuran en pequeñas islas sociales que solo se conectan mediante redes de información inalámbricas, sin interacción personal en el espacio público. Esta mediatización perjudica a las subjetividades y las relaciones grupales, en particular la constitución y el mantenimiento de organizaciones sociales que son las que motorizan las demandas por el respeto y la constitución de los derechos personales y colectivos.

En el caso de la producción de conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación, en manos del capitalismo tecnológico, pretende obstaculizar la producción social de conocimiento para la autonomía y el pensamiento crítico de los sujetos bajo la apariencia de una democratización del saber. El conocimiento producido también es apropiado por las elites, como antes se apropiaba de la producción material. La producción inmaterial es la nueva mercancía que las élites utilizan para acumular capital.

La conversión de los comunes urbanos en mercancía es una operación económica y política que arrasa con todo vestigio de lo común como social. En consecuencia, esa pérdida también contribuye a que en la memoria de la sociedad y de las futuras generaciones no

queden rastros de lo que alguna vez fueron los comunes urbanos ni posibilidades ciertas de reconstruir ese pasado. Es legitimar la propiedad privada de unos pocos sobre todo aquello que fue común conlleva eliminar toda posibilidad de reconstruirlo. En otras palabras, la pretensión es que en el futuro lo privado sea considerado como dado, como si fuese algo natural (Núñez, 2017), de manera tal que lo común no pueda volver a existir sobre el espacio geográfico.

Pero aún más, la eliminación de los comunes urbanos arrastra la eliminación de lo común como concepto que incluye a los medios de producción y a la propiedad privada en general, que contiene a la producción de conocimiento que siempre es social, pero apropiada también por las grandes tecnológicas y el resto de las grandes empresas. Así, lo privado y de una minoría se convierte en indiscutible, intocable, exento de toda posibilidad de reapropiación social.

Los comunes urbanos convertidos en mercancía son solo tierra pasible de ser subastada, vendida y apropiada por el mejor postor para el desarrollo de urbanizaciones de lujo para las elites. Pero para concretar esta táctica, el proceso de reconversión tiene que incluir la omisión discursiva de los comunes urbanos. Es decir, omitir el objeto e incluirlo en la discusión de lo público y lo privado, porque si se lo incluye como común urbano la discusión se agota de inmediato. No hay posibilidad cierta de desmontar el significado de los comunes. Por lo tanto, la estrategia neoliberal sigue la idea de que de eso no se habla, y si no se habla es porque no existe. Una vez que se logró la omisión completa, todo lo que queda es público o privado, por lo tanto, es más simple el camino para traducir ese territorio en propiedad disponible para subastar o poner al alcance de los privados.

Recuperar los comunes urbanos de la pretensión de su insignificancia conceptual y material a la que los quiere empujar el neoliberalismo permite valorizar esos espacios no solo como propiedad común sino también como lugar y entorno natural que instala un horizonte de convivencia habitable, un lugar en el que los seres humanos viven saludablemente y no obligados a hacinarse en espacios contaminados, sin destino común y como si no tuvieran humanidad. Los comunes urbanos son, valga la reiteración, propiedad común y también un entorno común, una topofilia (Yi-Fu, 2007), en el sentido de lugar en el que queremos y podemos vivir y convivir dignamente como seres humanos.

Defender los comunes urbanos es oponerse a la desaparición del territorio común de las pretensiones del neoliberalismo de desapropiarlo y convertirlo en mercancía. Pero, además, es defender el espacio de socialización, de interacción social, de construcción política y colectiva que permite al pueblo ejercer la soberanía política y económica frente a la histórica

pretensión liberal y neoliberal de utilizarlo para apropiarse del poder real y luego desplazar a ese pueblo del ejercicio legítimo de su poder. En última instancia, defender los comunes urbanos es un camino que conduce a la “democracia realmente existente” en la que el pueblo es verdaderamente soberano, sin ficciones y sin apariencias.

Conclusión

En este trabajo analizamos la concepción de los comunes urbanos, su importancia geográfica y territorial, política y económica y por qué el neoliberalismo pretende hacerlo desaparecer discursiva y materialmente con el fin de instalar la idea de que en la metrópolis solo existen los territorios públicos o privados. Para ello, se revisó el proceso histórico de modificación de propiedad de la tierra y de cómo se fue transformando la ciudad hasta la actual definición de metrópolis. También se describieron algunas prácticas que se realizan en la actualidad, en particular la producción de conocimiento en la actual etapa de capitalismo cognitivo y la segregación espacial y social de los sectores excluidos del modelo neoliberal que niega el derecho a la ciudad y a los bienes colectivos de uso común. Frente a este estado de cosas, se propone develar el entramado de las tácticas y estrategias del neoliberalismo para privatizar la tierra social, y aunar esfuerzos personales y colectivos en defensa de los comunes urbanos y del conjunto de bienes y derechos sociales afectados, a partir de acciones que permitan movilizar a los sujetos para defender a la sociedad y al territorio común.

Bibliografía

- Augé, Marc (2000). *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa
- Chartier, Roger (2003). *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa.
- Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Foucault, Michel (2000). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, Francois-Xavier y Lemperiere, Annick et al. (2019). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII- XIX*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Hardin, Garret. *The tragedy of commons*, en *Science*, Vol. 162, Issue 3859, pp. 1243-1248, 13 de diciembre de 1968.
- Jozami, Eduardo (2020). *El conflicto que perdura. La idea de pueblo en la tradición liberal argentina*. Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Lariagon, Renaud. *Los comunes urbanos frente a la teoría del espacio social de Henri Lefebvre*, en *ACME: an International Journal for Critical Geographies*, 2020, 19(3): 610-627.
- Lefebvre, Henri (1970). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza

- Munford, Lewis (2012). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Negri, Antonio (2020). *De la fábrica a la metrópolis*. Buenos Aires: Cactus.
- Núñez, Sandino (2017). *Psicoanálisis para máquinas neutras*. Biopoder o la plenitud del capitalismo. Montevideo: HUM.
- Ostrom, Elinor (2000). *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica.
- Parikka, Jussi (2021). *Una geología de los medios*. Buenos Aires: Caja Negra
- Ramírez Gallegos, René (2014). *La virtud de los comunes. De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos*. Quito: Abya-yala.
- Sennett, Richard (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, Richard (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- Soja, Edward W (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Theodore, Nick; Peck, Jamie y Brenner, Neil. *Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados*, en Temas Sociales, N°66: 1-11, marzo de 2009.
- Yi-Fu, Tuan (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Tenerife: Melusina.